

Reconoce la CEDHJ el trabajo en los juzgados de Guadalajara

- **Gracias a las cámaras de circuito cerrado se evitó el suicidio de un detenido**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) reconoce la labor del personal de los juzgados municipales de Guadalajara al evitar el suicidio de un detenido que se encontraba en uno de los separos.

El pasado 24 de mayo, personal de la CEDHJ acudió a los juzgados municipales de Guadalajara para inspeccionar las celdas y las instalaciones de las zonas uno y seis. Durante esas revisiones se constató que los separos se encuentran en buenas condiciones y que las cámaras de circuito cerrado están en servicio. Incluso, personal de la oficina de la zona uno mostró una grabación de un día anterior, en la cual se pudo advertir que un detenido pretendió suicidarse colgándose de los barrotes de la celda; sin embargo, la pronta intervención del personal evitó el incidente.

Por otra parte, durante la misma visita de supervisión, la CEDHJ encontró en la zona seis la presencia de plagas de cucarachas y ratones, debido a que la última fumigación se realizó hace dos años aproximadamente, por lo que la Comisión solicitó corregir esa situación y proporcionar desinfectante para la limpieza, además de la reparación de las bóvedas para evitar la humedad por filtración de agua.

También se le pidió al director de los juzgados municipales de Guadalajara, Aldo Alonso Salazar Ruiz, dotar de cobertores y colchonetas a los detenidos en la zona seis, con la intención de que no falten durante la próxima temporada de invierno.